



TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024 DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO

En la ciudad de San Luis Potosí, S.L.P., siendo las 15:00 quince horas del día treinta de mayo de 2024 dos mil veinticuatro, estando reunidos en la sala de juntas del séptimo piso de este edificio (Avenida Venustiano Carranza número 2395, Zona Universitaria, San Luis Potosí, S.L.P.), se encuentra presente la DOCTORA MARIANA SALAZAR DEL VILLAR, DIRECTORA MÉDICA; LIC. EDWIN FERNANDO MORÓN MERCADO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; LICENCIADA NORMA ANGÉLICA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, y LICENCIADA CRISTINA ISELA GARCIA ARGUELLES, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, todos servidores públicos del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto"; para que tenga verificativo la Tercer Sesión Extraordinaria 2024, del Comité de Transparencia del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto, sesión que fue convocada mediante notificación oficial, haciendo constar la hora y fecha señalada, al tenor del siguiente:-----

ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia.
2. Declaración de Quórum legal y validez.
3. Lectura y aprobación del orden del día.
4. Asuntos a tratar.
 - 4.1. Análisis, discusión y en su caso aprobación de la ampliación presentada por la Dirección administrativa, relativa a la solicitud de información con número de folio **240468424000075**.
5. Acuerdos
6. Cierre de la sesión

1.- LISTA DE ASISTENCIA. -----

LA PRESIDENTA DEL COMITÉ DEL COMITE, DOCTORA MARIANA SALAZAR DEL VILLAR, DIRECTORA MÉDICA toma lista de asistencia, encontrándose presentes las siguientes personas: LIC. EDWIN FERNANDO MORÓN MERCADO, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN; LICENCIADA CRISTINA ISELA GARCIA ARGUELLES, TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, Y LICENCIADA NORMA ANGÉLICA SÁNCHEZ GONZÁLEZ, TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA, todos servidores públicos del Hospital Central "Dr. Ignacio Morones Prieto"; Por lo que se declara la asistencia de la totalidad de los convocados.

2. - DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL Y VALIDEZ. -----

En virtud de encontrarse presente la totalidad de los convocados al Comité de Transparencia, se declara que existe el Quorum Legal, por ende, válida y legal la presente sesión extraordinaria y obligatorios todos los acuerdos que de esta emanen. -----

3- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. -----

En uso de la voz, la **PRESIDENTA** DOCTORA MARIANA SALAZAR DEL VILLAR, DIRECTORA MÉDICA lee el orden del día, y somete a votación de "El Comité" el mismo, el cual resulta aprobado por unanimidad.

4.- ASUNTOS A TRATAR. -----

4.1.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA PETICIÓN DE PRÓRROGA QUE FORMULA MEDIANTE MEMORÁNDUM NÚMERO DA/C/158/2024 DE FECHA 28 DE MAYO DE 2024, RECIBIDO EN ESTA UNIDAD DE TRANSPARENCIA EL 29 DEL MISMO MES Y AÑO, SIGNADO POR EL LIC. EDWIN FERNANDO MORON MERCADO, DIRECTOR DE ADMINISTRACION, CON MOTIVO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN **240468424000075**. -----

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2024.



**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO**

En desahogo de este punto, la **PRESIDENTA DOCTORA MARIANA SALAZAR DEL VILLAR, DIRECTORA MÉDICA**, informa que en fecha 20 de mayo de 2024, se presentó una solicitud de información ante la Unidad de Transparencia, la que fue registrada con el número de folio 240468424000075, en la Plataforma Nacional de Transparencia, en la que se solicita esencialmente 127 ciento veintisiete documentos relativos a contra recibos y ordenes de compras. (Consistente en anexo 1)

Solicitud que fue remitida a la **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**, por ser el área en su caso competente para conocer de la información que se solicita, mediante memorándum UT-No.126/2024, de fecha 17 diecisiete de mayo de 2024, emitido por la Unidad de Transparencia; así mismo mediante memorándum número DA/C/158/2024, de fecha 28 de mayo del presente año, firmado por el Lic. Edwin Fernando Morón Mercado, Director de Administración, realizó petición de prórroga para contestar la solicitud 240468424000075, documento que se inserta en la presente acta para mejor proveer.

*LIC. NORMA ANGELICA SÁNCHEZ GONZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
EDIFICIO. -*

En atención a su memorándum UT-126/2024 de fecha 17 de mayo del año en curso, referente a la solicitud de Acceso a la información registrada bajo el folio 240468424000075 realizada por el solicitante, presentada ante las Oficinas de la Unidad de Transparencia.

Vista la solicitud de información a la que refiero, se desprende la necesidad de solicitar una ampliación de plazo toda vez que se requiere entrar a una búsqueda exhaustiva dentro de los archivos que obran en el Departamento de compras y recursos materiales, áreas dependientes de la Dirección Administrativa, dado el periodo de búsqueda que plantea el solicitante desde el 2019 así como en virtud de la cantidad de documentación solicitada.

Por lo anterior, solicito amablemente, se autorice la ampliación del plazo establecido en la Ley, para estar en posibilidades de atenderla en su totalidad, lo anterior conforme a sus atribuciones establecidas en los artículos 52 fracción II, 153 y 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado.

Sin otro particular, recibe un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

LIC. EDWIN FERNANDO MORON MERCADO

En razón de que la Dirección Administrativa señala que, se requiere entrar a una búsqueda exhaustiva de la información dentro de sus archivos, aunado al periodo de búsqueda solicitado comprende la búsqueda de la información relativa al año 2019, la cual se desglosada en un total de 127 ciento veintisiete ordenes de compra y contra recibos diferentes, es por lo que evidentemente se actualizan los supuestos que contempla el artículo 154 segundo párrafo y 52 fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información del Estado de San Luis Potosí, para que se confirme la prórroga que solicita el departamento dependiente de la **DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN**.

5.- ACUERDOS. -----

Sometido a votación que fue la propuesta planteada, este Comité de Transparencia: -----

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2024.

**TERCERA SESIÓN EXTRAORDINARIA 2024
DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"**

-----ACUERDA-----

ÚNICO. - ESTE COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTICULO 52 FRACCION II, RESUELVE POR UNANIMIDAD DE VOTOS APROBAR LA PRÓRROGA PARA CONTESTAR LA SOLICITUD 240468424000075, SOLICITADA POR LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN, esto con base en las manifestaciones vertidas por el encargado, a través del memorándum de fecha 28 de mayo de 2024, ya que se actualiza la hipótesis contenida en el artículo 154 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí.

6.- CIERRE DE LA SESIÓN. -----

Siendo las 15:30 quince horas con treinta minutos del día de su inicio, se da por clausurada la presente sesión. Firmando la presente acta en un tanto, al margen y al calce por cada una de los que en esta intervinieron.

**INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA
DEL HOSPITAL CENTRAL "DR. IGNACIO MORONES PRIETO"**

DOCTORA MARIANA SALAZAR DEL VILLAR
DIRECTORA MÉDICA
PRESIDENTA DEL COMITÉ

LICENCIADO EDWIN FERNANDO MORÓN MERCADO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN
VOCAL DE COMITÉ

LICENCIADA NORMA ANGÉLICA SÁNCHEZ GOZÁLEZ
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA
SECRETARIO TÉCNICO DEL COMITÉ

LICENCIADA CRISTINA ISELA GARCIA ARGUELLES
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
INVITADA PERMANENTE

SEGUNDA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DE FECHA 30 DE MAYO DE 2024.

